FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 6 MARZO 1923

AÑO ONCE.—NUMERO 735

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

CRÓNICA CIENTÍFICA

DIVULGACION MEDICA

(De nuestro colaborador médico el Dr. Rodriguez Acosta)

Para iniciar una campaña de divulgación médica, comienzo hoy con el siguiente tema sugerido por el crecido número de casos de *avariosis* que de un tiempo a esta parte, vengo siendo consultado por enfermos de Ciudad Real y su provincia.

Es de tanta importancia y transcendencia la referida enfermedad, que bien merece la pena demos unos consejos vulgarizando sus principales síntomas, para que una vez conocidos, podamos prevenirnos contra este azote causa de las muy principales de la degeneración de la raza.

Dijo un sabio médico de fama mundial, que «los hijos de los sifilíticos serán sifilíticos hasta la cuarta generación» y otros de muy esclarecido talento lanzó el siguiente anatema «para depurar la raza, se necesitaba hacer una hoguera con todos los sifilíticos y tuberculosos» bien es verdad, que hablaria metaforicamente pues de llevar a cabo la anterior terapeutica, se hubiera concluido con la humanidad; rara es la familia que no cuenta con algún pariente, bien por linea directa o colateral, con alguna de las dos enfermedades ya citada: *Tuberculosis o Sifilis*.

Por suerte para todos, la medicina ha marchado a pasos agigantados en los medios profilactivos y terapeuticos para combatir estas dos terribles infecciones. En la tuberculosis, se ha conseguido mucho, pero aun mayor es este adelanto en el tratamiento de la sifilis hasta el extremo, que hoy ser puede afirmar rotundamente: *que de sifilis no debe morir nadie* si se sirve y hace uso de los preceptos higienicos y terapeuticos, de que hoy dispone la ciencia.

Para conseguir este fin, luchamos con muchos inconvenientes por parte de los enfermos atacados de *avariosis*: si podemos evitar esto, nos damos por satisfechos, pues de algo servirán los consejos motivo de este articulo.

Uno de los mayores inconvenientes, es la ocultación de la enfermedad: en los muchos años que me vengo dedicando a la especialidad, he observado sobre todo en los avariosicos de provincias, y mas que nada en los de pueblos rurales, una rasistencia grande ha confesar (en ocasiones hasta al médico) su enfermedad; la consideran como un gran pecado o defecto, llegando a sufrir todas las grandes molestias que en si lleva este mal constitucional, antes de hacerse ver del médico, por si este pudiera enterar a sus deudos, esposa, hijos etc. etc. (Error craso, pues siendo nuestra profesión lo sacerdocio, a el médico se le debe decir todo en bien de la salud; él cumpliendo con su deber guardará el sigilo como el sacerdote los pecados del que se confiesa.

Y yo digo: no es para vanagloriarse padecer avariosis, pero no creo que sea lo que constituye una desgracia, de la que nadie está libre, sea tomada por algunos como deshonra máxime cuando la infección fué (en los casos) la mayor parte de las veces adquirida durante su estado de célibes.

Esta ocultación y abandono del tratamiento de su enfermedad, trae como consecuencia muchos males, no solo para el individuo que la contrajo, sino también para las personas que por sufrir por ley fatal de contagio y herencia como son la esposa, hijos, hermanos, familiares y en fin para no cansaros, por su incuria y abandono sirve de vehiculo portador a toda la sociedad.

El avariósico que no se somete a su debido tiempo a seguir el tratamiento adecuado para curar su enfermedad, arrastra una vida precaria y tiene irremisiblemente una terminación fatal cuando su enfermedad invade sus centros nerviosos como luego veremos, es decir: en el pecado llevan la penitencia.

Como yo quiero hacer ver a mis lectores de una manera macroscopica, visible en los afectados de esta enfermedad, voy a dar, siquiera sea por encima y a grandes rasgos, unas ligeras nociones de aquellos síntomas mas visibles de esta clase de enfermos para que puedan prevenirse del contagio: los mas corrientes son: frecuentes dolores de cabeza, sobre todo por las tardes, este dolor lo comparan como si un fuerte anillo de hierro, les oprimiera el cráneo; tienen dolores en los huesos, sobre todo en las articulaciones (los que tratan de ocultar la enfermedad dicen que sus dolores son de reumatismo); con frecuencia son invadidos por manchas de color ajamonado en el rostro, superficies palmares, brazos, etc.; tambien padecen placas, ulceraciones en las mucosas sobre todo en la boca, mucosa labial y cuando esta ulcera asienta en el aparato de la fonación, (laringe) les produce ronquera (afonia): con frecuencia se les cae el pelo (alopesia sifilitica).

Como enfermedad constitucional y siendo el vehiculo del microbio (treponema) la sangre, no respeta a órganos ni aparatos y ataca a todas las visceras.

Si el avariósico ademas de su enfermedad es aficionado a los placeres de Baco, entonces el derrumbamiento de su organismo es mas rapido, conduciéndoles esta coyunda de Venus y Baco, a la neurosifiles o sea: la invasión del sistema nervioso por el treponema: hoy está perfectamente demostrado que la *paralisis general* la *tabes dorsal* y otras enfermedades nerviosas e incurables, se pueden considerar como parasifilíticas, siendo su etiología o causa, la sifilis descuidada y el alcohol; pudiéramos comparar-lo como si la sifilis fuera la pólvora y el alcohol la llama que la prende.

La avariosis en el sistema vascular, produce grandes trastornos, haciendo perder a los vasos su elasticidad, poniendo las arterias ateramatosas, o duras, y haciéndolas frágiles al perder su elasticidad; en muchos casos, produce esas muertes repentinas por ictus apoplétiços, en individuos que el dia anterior vimos en el café o en la tertulia y que al sorprendernos su muerte se suele decir ¡no tenia nada! ¡estaba tan bueno y se ha muerto de repente! No hay muerte sin causa, y en el examen necrósico o autopsia, se comprueba al levantar la bóveda craneana, un pequeño coágulo de sangre extravesada de una pequeña arteria, (muchas veces la lenticula extriada) cuya lesión no pasa en ocasiones del tamaño de una lenteja; este cuadro tan reducido, ha sido la causa de la muerte de un individuo de 40 a 45 años y ochenta ki-

de pago.

También está hoy plenamente demostrado, el gran papel que como causa desempeña la avariosis en la angina de pecho, sobre todo unida a el alcohol y al tabaco.

Para demostrar el peligro de contagiarse a que están espuestos los que conviven con el sifilítico no tratado, y con objeto de no cansar a mis lectores, les voy a citar el siguiente caso que por si es bastante elocuente: Hace poco más de dos años, acudió a mi consulta en Madrid un matrimonio casado hacia cinco meses en un pueblecito cercano a Ciudad Real (si leen este articulo, ellos sabrán a quien me refiero, los demás me perdonarán les cuente o relate como se suele decir «el milagro, pero no el santo» por razones que mis lectores comprenderán) se trataba—de algun modo hay que llamarlo—del Sr. X y de la señora Z embarazada de cuatro meses; primero reconocí detenidamente a la señora y por todos sus síntomas, que en esta ocasión eran claros y terminantes, por el análisis de la sangre (Wassermann) que después se hizo pude afirmar sin lugar a ninguna duda, un diagnóstico de sifilis en periodo de evolución; yo supuse como es racional en estos casos, que la sifilis que padecia fuera contagiada por su marido y procedí a un reconocimiento de conyuge; ni por el interrogatorio, ni por el reconocimiento que fueron detenidisimos, encontré síntoma alguno de avariosis en el Sr. X. Entonces me dijo que habian consultado en Ciudad Real con el acreditado y digno compañero Dr. Badía cuyo colega habia hecho el mismo diagnóstico que yo, o sea: sifilis en ella y embarazo, y sano el marido. El esposo con gran disgusto y dudando del diagnóstico hecho por el citado compañero,—pues el hombre con razón se volvia loco buscando la procedencia de la enfermedad de su señora—siendo este el motivo de traerla a Madrid a mi consulta, quizás pensando, que yo como especialista veria más claro en la enfermedad de su señora. Como quiera que conozco perfectamente la honorabilidad de esta familia, no se puede dudar ni por un momento que la causa del contagio de aquella señora, tuvo que ser por un vaso, una cuchara etc. usados por algún individuo afecto de dicha enfermedad; busqué, interrogué por las personas que convivian con los referidos señores X y Z y al fin pareció como se suele decir, «la madre del cordero.» Un hermano soltero de la señora Z, que vivia con ellos, estaba hacía unos años enfermo con llagas, manchas, dolores de huesos, etc. Este individuo muy dado también a Baco, hombre de unos 30 años; lo hice venir a Madrid a mi consulta: estaba en un estado lastimoso de sifilis abandonada, con grandes pápulas mucosas; al referirme que tenían por costumbre, una muy corriente en familias de labradores modestos ¡pero de poca higiene! o sea comer todos del mismo plato o fuente, ya no me cupo duda alguna que la señora Z, fué contagiada de la avariosis que padecia, por su hermano.

No quería haber sido tan extenso y como sobre este asunto de vital importancia queda «mucha tela por cortar», aquí hago punto no sin antes aconsejar a mis lectores que no llegue la ocultación de tan terrible mal, hasta el extremo de producir en personas queridas e inocentes, un crimen tan grande como el relatado, que creo en este caso fué ignorancia del avariósico, pero si hubiera sido a conciencia debía haber en el código un artículo que a estos individuos los condenara a cadena perpétua, pues hacen mas daño a la humanidad que la langosta a las cosechas.

En sucesivos artículos trataré de la avariosis en el matrimonio; de la heredosifilis como degeneración de la raza, y dedicaré otro a tratar de las organizaciónes de la liga antiverénea que ya estamos llevando a cabo en Madrid, en unión de políticos, y dignos compañeros de especialidad, sirviéndonos de la prensa y de conferencias en los teatros.

DR. RODRIGUEZ ACOSTA

Madrid 1 de Marzo de 1923.

TEMAS LOCALES

SOBRE CASAS BARATAS

La sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas, de esta capital, en su marcha firme y constante, cada día hace algo de labor nueva, da alguna muestra de su vitalidad y energía, de aquella energía que con pequeño impulso ha de convertir en realidad el proyecto de construcción de doscientas casas.

Hoy hemos visto terminado el proyecto de Ciudad Satelite que tal vez mañana esté en el Instituto de Reformas Sociales, para su examen y aprobación; aprobación que seguramente ha de merecer por lo acabado de su estudio, en el que no falta detalle, bajo todos los aspectos de la vida moderna e higénica.

También ha recibido los Estatutos sociales que remitió esta Sociedad a dicho Instituto para su examen, habiendo merecido la calificación de cooperativa, según se ve por el oficio que copiado dice así:

Se ha recibido en este Instituto el comunicado de V.S. acompañando ejemplar por triplicado de los Estatutos por que ha de regirse la Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Higiénicas y Baratas, de esa capital, de su digna presidencia, a los efectos del artículo 73 de la Ley de 10 de Diciembre de 1921.

Examinados los referidos Estatutos, la Comisión especial de Casas Baratas de este Instituto, ha acordado la aprobación de los mismos, toda vez que reunen las condiciones y requisitos que demanda el Reglamento de Casas Baratas reconociendo a esa Sociedad el caracter Cooperativo con que se presenta, a los efectos del artículo 42 del mencionado Reglamento.

Nos congratulamos de la marcha firme y constante de la Sociedad Cooperativa y deseamos en breve poder contar nuevos triunfos debidos a su constante e inteligente labor.—M. M.

MUERTO ILUSTRE

"Victor Manuel" de Almadén

Nuestra generación ¡cobardemente! deja escapar con la Cínica, en plenitud de talento, en florración de frutos y en promesa veraz de éxitos grandiosos, a ese joven ilustre de Almadén, que en vida llamóse D. Manuel León y Calderón, y que artisticamente en el apostolado de la prensa local, era conocidísimo por el seudónimo de «Victor Manuel».

Fué estudiante de Capataz de Minas y perteneció al Comercio, colaborando moral y materialmente en la publicidad regional de la Mancha y en cuanto de justicia, libertad o democracia se tratara.

El día 24 de Febrero y a los 19 años de vida sobre la haz de la tierra, se duerme eternamente, para elevarse a la región gloriosa del Azúl y desde allí derramar su romanticismo, su bondad, su simpatía y su amor, sobre las más altas cumbres de las muchedumbres encrespadas.

Al morir el hidalgo «Victor Manuel», llega a mi un trance de angustia, pues me veo obligado a rendir el prostrer homenaje de convivencia y de cariño a ese muchacho todo corazón, todo alma, todo humanidad, simpatía extrema en su materia de pasión y de paz...!

Ya su pluma apasionada, jamás encauzará, domará, guiará sanamente a la zona de Don Quijote por la sugestión de un Ideal, de una Libertad, de una Unión y de un Bello Derecho de heredad biográfica hispanoamericana.

En Almadén, era «Victor Manuel» una verdadera institución y gozando de merecidos prestigios y amistades por las bellas cualidades que le caracterizaban en su juvenil reverdecimiento de edad, rodeábase de afectos y simpatías unánimemente, coronando así sus virtudes acrisoladas de cristiano y de español.

¡Reciba desde su helada tumba, oración espiritual y éste modesto recuerdo de perdón y de paz!

A la familia doliente, nuestro testimonio de pena por tan irreparable desgracia y la expresión de nuestro dolor más sincero.

Y a su excelente hermano don Alfonso L. y Calderon, director propietario de «Pro-Cultura» de Almadén, envío desde las columnas, hospitalarias de VIDA MANCHEGA mi pésame muy sentido, aconsejándole tenga resignación ante la voluntad del Altísimo, y valor para en las murmurantes sombras de la noche, izár la bandera de luz otoñal sobre su musa dolorida de fatidica idea, olvidando así la cantinela de voz humana, que se adentre en nuestra alma como el Sol por el horizonte romano a la hora del «Tramontos».

Amigo Alfonso, fuerzas y a

franquear la parda tierra castellana rezando por el alma de su querísimo hermano «q. g. h.», mientras óyese en la quietud del ambiente el llanto irónico de las nubes tristonas y mientras que las bocas de bronce empiezan a inflamar el «Angelus», tan penetrante y frío en nuestros corazones, como fría y penetrante és en la materia de nuestra juventud excelsa, una gumia mahometana!!..

A. Cano Mariscal y Calatayud

Granada, Marzo de 1925.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DR. BARQUERO
EX-INTERNO DE OFTALMOLOGÍA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta diaria:
De 10 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.
Los domingos
consulta económica para pobres de 12 a 1.
Tratamientos y operaciones
por procedimientos modernos.
Graduación exacta de la vista
General Aguilera, 4 CIUDAD REAL

FARÁNDULA POLITICA

DAIMIEL - MANZANARES

Un pugilato periodístico mantenido entre dos figuras a cual más prestigiosas y admiradas en el campo de las letras, distrajo por entonces la atención de la prensa en general.

Se trataba como digo, de un célebre histólogo y de un escritor ya consagrado por la fama.

En el período más crudo de la discusión, es decir, cuando más encarnizada se presentaba la lucha y más se agudizaba el saber de ambos en el lema puesto a juicio público, se deslizó éste—el escritor—vertiendo en uno de sus artículo frases y conceptos algo depresivas y molestas para la persona de su contendiente.

Este, á quien sus largos años tanto le enseñaron, ya que de haberlo deseado hubiese estado en continua polémica, lejos de producirle escozor la *reticencia* de aquel, limitóse a escribirle una carta, en la que, entre otras cosas le aconsejaba lo siguiente: «Cuando en lo sucesivo intervenga en cuestiones de prensa, procure contestar a su contrario con un retraso de tres días...»

Fundamentaba su consejo, noble y leal por demás, en que al cabo de ese tiempo, el ánimo se doblega y la escitación desaparece, porque—le agregaba—el primer artículo de réplica, siempre se escribe con *sangre*, el segundo con *bilis* y el tercero con *tinta*.

Traigo a recuerdo ésto, seguramente no ignorado por nadie, para aplicárselo a quienes a diario, vierten en sus escritos, más de lo primero y segunde que de lo último.

¿Es lícito y serio que para combatir a un contrario en política se utilicen a falta de otras armas, la frase que ofende y la ironía bufa, chabacana, que ni deleita ni satiriza picaramente y si tan solo hiere y calumnia?

Adversarios somos del señor Martínez de Campos, Jamás hubimos de convertir la pluma en piqueta cuya misión única fuera desprestigiarlo en lo que atañe a su estructura personal. Fácil empresa nos sería emprender esa ruta por sí, harto vituperable e insensata; más acordes con las cualidades que deben caracterizar a todo gacetillero, antes que seguir esa pauta, preferiríamos hecer mil añicos la pluma, aunque ella fuera tan modesta y novata como la nuestra.

De medios sobrados puede disponerse para contar las excelencias de un candidato afín; labor es esa que a nadie debe extrañarnos, mas siempre, circunscribiéndose al radio político y conservando pare el contrario, *aún en el fragor de la controversia*, aquellos recepetos y delicadeza que cualquier pluma, no *rociada* de la bilis a que aludía el sabio Cajal, debe, por prestigio de la prensa, exteriorizar y mostrar para el contendiente.

Hágase en buena hora la propaganda que mejor acomode, pero no seamos nosotros quienes convirtamos a la prensa, en algo cuya lectura nos produzca náuseas o cuando menos una fetidez que embote nuestros sentidos...

Hacer lo contrario, no fué jamás misión periodística.

Beyrut.

Homenaje al Sr. López Arroyo

Anoche obsequiaron sus amigos con un banquete a D. Ignacio López Arroyo, con motivo de su reciente triunfo en las oposiciones a la Judicatura, en el «Restaurant Covadonga».

Sentaronse a la mesa con el homenajeado D. Cirilo del Río, D. Dámaso Pérez Ayala, D. Francisco Tolsada, D. Pedro S. de Piedra, D. Gregorio Fernandez, D. José María S. Izquierdo, don Rafael Mateo, D. José López, don Alberto Sanchez, D. José D. Carrión, D. Felipe Fernandez, don Joaquín Gaite, D. Julian Padial, D. José Ruiz Sánchez, D. José María Lorente, D. Carlos Calatayud, D. Daniel Mondejar, don Francisco Colás, D. Enrique Morales, D. Fernando Barenca, don Francisco Herencia, D. Gaspar Sanchez, D. Pedro Ruiz, D. Joaquín Lamano y D. José Recio.

Terminado el banquete se derrochó elocuencia de lo lindo, dando la nota original de brindar todos los comensales manifestando al Sr. López Arroyo su deseo de regalarle la placa de plata, distintivo judicial.

Enviamos nuestra mas cordial enhorabuena al culto letrado, deseandole muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

DESPACHO
de VINOS FINOS para bodas
a precios económicos.
Anastasio Cabañas
Reyes num. 29

DESDE CAMPO DE CRIPTANA

(De nuestro enviado especial)

La región manchega, si otros de gran renombre no tuviera, podía, no obstante, estar satisfechísima, pues aún contaba con un pueblo, joven relativamente, que mantiene muy alto los prestigios, la riqueza agrícola y en suma, la importancia que ella encierra.

Cuenta aproximadamente con 15.000 a 16.000 habitantes, notándose de diez años a esta parte su aumento grandísimo en su población.

Su principal riqueza son los viñedos, cuyo producto se exporta en cantidades importantes, contando con grandes bodegas, de las cuales mencionaremos por ser la de mayor intensificación, la llamada «Nueva Montaña», cuya razón social es viuda de José Ramón Fernández Baldor.

Cuenta con grandes bodegas en el pueblo, Socuéllamos, Valdepeña y el almacén central está en Solares (Santander).

Somos galantemente atendidos por D. Angel de la Hoz, hijo político de la propietaria, al que agrademos sus deferencias.

Ayuntamiento

Tenemos el gusto de charlar un rato con D. Joaquín García Gonzalez, secretario, saludando al mismo tiempo al alcalde presidente D. Domingo Esteso.

Propiedad del Ayuntamiento es el hermoso edificio construido para central de telégrafos y teléfonos, cuya instalación está efectuada con todos los adelantos modernos.

Completamente terminados tiene dos edificios destinados a escuelas, costeados por él, en Arenales de la Moscarela, pequeña aldea anexa a este Ayuntamiento; y en construcción un soberbio edificio en el pueblo destinado también para escuelas graduadas.

El proyecto tiene la construcción de una plaza de abastos, cuya falta se deja sentir mucho en la vida.

En tramitación una petición para abrir caminos vecinales, y merced a las gestiones realizadas por el ministro de Fomento, señor Gasset, ha salido a subasta el adoquinado del paseo que conduce a la estación férrea.

De orden administrativo, está confeccionando un servicio completo de Registro fiscal de edificios y solares.

También ha dotado a la aldea antes mencionada de un cementerio de nueva construcción.

A suma, es una buena y loable labor la que este Ayuntamiento ha realizado y realiza, restituyendo con ello el buen nombre, y el prestigio casi perdido que ya existía a la administración local, por negligencias y abandonos de anteriores corporaciones.

Casino Concordia

De aspecto magnífico y servicio suntuoso este casino, situado en el centro de la población, es una de las principales joyas de este pueblo.

Su presidente, D. Ricardo Rasines López, ayudado por toda la junta directiva, se preocupa grandemente en dotarle de todo cuanto pueda ser objeto de velar para sus socios, con elementos de cultura, y están realizando la ardua tarea de formar una escogida y selecta biblioteca, pues su lema es que este centro pueda competir cuanto cabe con los de su índole.

Casino Concordia

Presidente es el culto médico D. Valentín García Casarrubios, estando ahora ampliando el edificio y restaurándolo.

Bien situado y con una amplia terraza, excusado es decir que una vez terminadas las obras, tendrá importancia grande en la riqueza rural y vida comercial de la población.

Teatro Cervantes

Con gran éxito han debutado en este teatro las hermanas Stela, ilusionistas y transformistas de gran espectáculo.

Sepelio

Hace unos días tuvo efecto el acto de proceder a dar sepultura a una nena, hija de nuestro amigo D. Manuel García Casarrubios y sobrina del agente en este pueblo de la sociedad de seguros «La Catalana», D. Julio García Casarrubios.

A todos damos nuestro más sentido pésame.

Resumen

Si pretendiéramos examinar prolijamente cuanto de interesante tiene este pueblo, sería tarea larga; y nos hemos visto precisados a reseñar lo anterior, que, a grandes rasgos, puede dar una pequeña impresión al lector de su importancia para los intereses regionales.

El viajero incognito.

Academia General de Enseñanza
CARRERA DE COMERCIO
Queda abierta la matrícula en la secretaria de este Centro, Caballero, 1, hasta el día 15 del actual.
La preparación está a cargo de Profesorado competente.

SE DESEA
UN PISO EN LUGAR CÉNTRICO
Darán informes en la Redacción de este periódico.—CIPRES, 4.

(De nuestro corresponsal)

Contra la luz Eléctrica

En el Salón del Casino de la Concordia, se celebró el día 2 del actual una reunión para tratar del asunto luz y preparatoria para si posible fuera ir a la formación de una Cooperativa Eléctrica.

Se nombró una comisión que estudie las bases y quedan nombrados los señores siguientes: D. Rafael Treviño, D. Enrique Camacho, D. Fernando García, D. Rafael García Lara, D. Fernando Campos, D. José María Rubio, D. Ramón Casarrubios, D. Francisco Cuadra y D. José Viceute Manzaneque.

Esta comisión se comprometió a redactar unas bases que reflejen los sentimientos de la opinión y presentarlas en la reunión.

Se acordó convocar al pueblo por medio de hojas; así se hizo y a tal convocatoria el público acudió el día 4 para celebrar la

Segunda reunión

A las tres y media de la tarde sube a la tribuna la Comisión y abre la sesión D. Rafael Treviño, que preside.

Comienza pidiendo benevolencia para él y los demás oradores y dice que esta reunión hubiera sido gustosa la Comisión celebrarla en el Teatro, pero, que ante la negativa de la Empresa, han convenido las juntas de los dos Casinos se celebrara en este Salón, por lo que da las gracias a sus respectivos presidentes; por lo tanto—dice—aunque se celebre aquí no se trata de cuestiones políticas, sino de beneficiar el vecindario. Pide el concurso de todos para que apoyen las bases que después se leeran, si las creen beneficiosas, y dice que si hay quien las mejore, con gusto las acogerán. Se le aplaude y cede la palabra a D. José Vicente Manzaneque.

El Sr. Manzeneque dice entre otras cosas, que «puesto que son los intereses de todos los que se van a defender deben todos unirse a nosotros, pues un pueblo que cuenta con 16.000 almas no debe ser dominado, sino, dominador», (aplausos).

El Sr. Treviño invita al público a que haga uso de la palabra y como ningún expectador lo hace, la cede a D. Fernando García.

El Sr. García, hace un largo discurso y dice que si la Empresa abusa del pueblo es porque este es apático y que si la alcaldía se pone frente a la Empresa Eléctrica, es porque el pueblo no las robustece con su confianza y decisión.

Dice que el contrato con ésta empresa, ha terminado y que es lo suficiente para unirse e ir a la fundación de una Cooperativa Electrica, pero cree será una labor pesada y cree mas práctico presentar las conclusiones al señor alcalde para que las haga cuando pueda ante la Empresa en beneficio de Criptana.—No se debe ser cobardes—dice—pues si los hombres ponen sus pechos ante las balas, mejor nos podremos poner ante una Empresa que nos está perjudicando; si no se hace no se tendrá derecho a formular las quejas que hoy se formulan en corrillos; por lo tanto, todos debemos cooperar a ésta obra,

BANCO CENTRAL
CAPITAL
PESETAS
200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días, 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ya que todos somos interesados».

Da lectura a un informe de un técnico, sobre la luz eléctrica en Madrid y despues alude a un espectador, éste quiere contestar al orador y se le concede la palabra inmediatamente. Este se llama Vicente Muñoz y al intentar hablar desde el sitio que ocupa, la comisión le invita y el público pide suba a la tribuna y sin resistencia así lo hace.

El Sr. Muñoz, expone detalladamente el por qué de sus quejas y termina aconsejando a todos se unan y depositen su confianza en la Comisión.

El conocido industrial D. José Simó, se encuentra en el salón y al verlo el Sr. García, le invita a que exponga su opinión sobre este asunto, el público lo pide también y el Sr. Simó accede gustoso y sube a la tribuna entre aplausos.

El Sr. Simó da las gracias por los aplausos que se le tributan y por la invitación que se le ha hecho. Comienza por preguntar al público si viene a la reunión, porque es interesado en el asunto o si porque la entrada es gratuita. Cree que debe ser porque son interesados y por eso mismo cree que el mejor paso que se puede dar en este asunto, es, organizar una manifestación a la que concurra todo el pueblo; ir a la casa Ayuntamiento y exponer las quejas del vecindario, pues siendo este servicio público, juzga que es el alcalde quién debe defender al pueblo; si el Ayuntamiento no es ténico en esta cuestión, que busque la cooperación de quien lo sea y que procedan en consecuencia. Cree también que el Ayuntamiento no podrá exigir un fiel cumplimiento al Sr. Navarro como empresario por deberle el fluido de unos meses pero, tampoco tiene el vecindario la culpa de que el Ayuntamiento no pague. (aplausos.) Por otra parte, dice, que el Sr. Navarro no nos ha traído la luz porque seamos mas bonitos que los de otros pueblos, es tan solo, porque le conviene. Por último dice que si el alcalde no se compromeliera a aceptar las bases que el pueblo le presente, debe abandonar el cargo. Su discurso fué aplaudido con calor.

El Sr. Treviño, hace algunas observaciones e invita al público a que tome parte en la discusión y como nadie hace uso de la palabra, da lectura a las bases que la Comisión ha redactado; los espectadores Sres. Corral y Tapia hacen unas objeciones y entre unánimes aplausos se dá por terminado el acto. En último lugar se acuerda celebra una manifestación el domingo próximo partiendo de la Plaza del General Espartero a terminar en la Casa Ayuntamiento. El público, que era numerosísimo a bandonó el salón con el mayor orden.

Gracias al Presidente del Casino, Sr. Casarrubios por la atención que tuvo con éste humilde corresponsal.

J. Olmedo.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gili
Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL

:-: Información local :-:

Instituto Geografico y Estadístico

Sección de estadística de la provincia de Ciudad Real

CIRCULARES

Estando procediéndose a la rectificación anual del Censo Electoral, de orden de la superioridad, serán incluidos en las nuevas listas electorales:

Las individuos que desde la fecha hasta el día 1.º del próximo mes de Abril presenten en las oficinas de la Sección Provincial de Estadística, pidiendo su inclusión certificación del Juez Municipal correspondiente, de haber cumplido 25 años de edad, o de que los cumplirán antes del día 6 de Mayo de este año, y además certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento, de llevar en el Municipio dos o mas años de residencia; y cuando se trate de individuos que no figuran en el padrón muncipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique, bajo su *responsabilidad*, que le consta que lleva dos o más años de residencia en el Ayuntamiento, o que el Juez Municipal respectivo certifique que ante su autoridad dos vecinos del Municipio han declarado bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo lleva dos o mas años de residencia en el mismo, aunque no figure en el padrón municipal.

Podrán también presentar la oportuna reclamación, acompañando los documeutos corespondientes ante la Junta Municipal del Censo Electoral desde el día 21 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales, y para reclamaciones de inclusiones o exclusiones a causa de cambio de domicilio, se admitirán como pruebas el contrato de inquilinato y la cédula personal o certificaciones de ambos documentos.

En el Seminario Conciliar

En honor a Santo Tomas de Aquino patrón del Seminario Conciliar, se celebrarán mañana miercoles solemnes cultos y actos, literarios, para los cuales hemos sido invitados, atención que agradecemos.

Juicio por jurados

Para mañana está señalada la causa seguida por el juzgado de Daimiel contra Bárbara Gonzalez, por corrupción de menores.

Gobierno civil

De su domicilio paterno de Daimiel ha desaparecido Salvador Mateo Castellano, de 20 años de edad.

Notas militares

En el sitio conocido por la Atalaya, ha tenido lugar hoy el ejercio de tiro, por los reclutas acogidos al capiluo X X de la Ley.

Decomiso

Por el inspector de mercados han sido decomisados y enterrados, treinta kilos de chorizo que no reunian las debidas condiciones.

Libramientos

Por la tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes:

Francisco Martínez, 1629'05 pesetas.

Constantino Sánchez, 247'74; Baldomero Peñuelas, 192'22; María J. Manzaneque, 157'04; Josefa Alarcón, 109'65; Enrique Mancebo, 412'50; Manuel Gonzalez, 518'70; Emiliano Montes, 150'00; José González Díaz, 14'97.

Obras públicas

Han salido para Alcazar con motivo de reconocer las carreteras de este distrito el ingeniero jefe de Obras Públicas D. Ezequiel Naranjo, el ingeniero D. Francisco Rus y el sobrestante D. Facundo García.

El Dr. J. L. Cortés

Especialista en enfermedades de los ojos, pasará consulta todos los domingos de diez a una y de tres a seis en esta capital, calle de la Feria, número 9.—(R).

Asociación general de Ganaderos

Concurso especial de ganado lanar manchego que se celebrará en Madrid del 28 de Abril al 6 de Mayo de 1925.

(*Continuación*).

Corderas y corderos blancos

Sección 9.ª—Lotes de seis corderas nacidas en otoño de 1922. Primer premio, 200 pesetas. Segundo premio, 100 pesetas. Menciones honoríficas.

Sección 10.—Lotes de seis corderos nacidos en otoño de 1922. Primer premio, 200 pesetas. Segundo premio, 100 pesetas. Menciones honoríficas.

Corderas y corderos negros

Sección 11.—Lotes de seis corderas nacidas en otoño de 1922. Primer premio, 200 pesetas. Segundo premio, 100 pesetas. Menciones honoríficas.

Sección 12 —Lotes de seis corderos nacidos en otoño de 1922 Primer premio, 200 pesetas. Segundo premio, 100 pesetas. Menciones honoríficas.

(*Continuará.*)

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE DENTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

MADRID Y PROVINCIAS

El discurso del Rey

En los círculos políticos ha sido el preferente de las conversaciones, el discurso del rey en la Escuela de Bellas Artes, y del que estaba previamente enterado el presidente del Consejo de ministros; pero los agoreros dieron rienda suelta a la fantasía, y se inventaron reuniones ministeriales.

Nada de eso hubo, y además está el hecho de que un periodista preguntó después del acto al señor Salvatella si sabía que iba a hablar el rey, a lo que contestó:

—Sabía que el rey iba a hablar y sabía también lo que iba a decir; por consecuencia, el documuestra que el Gobierno conocía de antemano el propósito de salir al paso de un rumor cuya propalación continuada pudiera ocasionar un grave daño al país.

Por otra parte el contenido del discurso del rey ha merecido en todas partes las más cariñosas alabanzas.

Muerte de un torero

Comunican de Córdoba el fallecimiento del popular matador de toros Manuel Rodríguez «Manolete».

Por el domicilio del torero han desfilado muchos aficionados y gran afluencia de público, pues «Manolete» contaba con muchas simpatías.

Después de la tragedia

Se ha levantado la incomunicación a Vidal y Planas, quien continua teniendo gran agitación nerviosa. Siempre está con la vista baja y procura evitar las miradas de quienes están a su lado.

El juez ha citado para tomar declaración y ampliar las prestadas, a la actriz Elena Manzanares, al escritor Miguel Pascual, a varios actores del teatro Eslava y al contador y al portero de dicho coliseo.

Consejo de Ministro

El jefe del Gobierno anunció que en el Consejo de hoy no ocurrirá nada.

El Consejo será continuación del que se celebró el viernes, para que el ministro de la Guerra y el d Trabajo puedan dar cuenta de varios asuntos de sus departamentos respectivos, que el Consejo no pudo conocer en su última reunión.

Consejo de guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del comandante general de Melilla, comunicando que ha fallado el Consejo de guerra sumarísimo que juzgó al soldado de Ingenieros, Tejero.

Estaba acusado de haber matado al cabo Feijóo, del mismo Cuerpo.

El Consejo ha condenado a reclusión perpetua, apreciándole la atenuante de menor edad.

El general Navarro

Se desmiente que el general Navarro haya celebrado días atrás extensas conferencias secretas con el general Berenguer, sobre el problema de Marruecos.

Ambos generares solo se han visto dos veces públicamente, y en presencia de varios oficiales del ejército.

Se asegura también que el principal cargo que el Supremo de Guerra y Marina hará contra el general Navarro, es el de haber dispuesto la retirada desde Drius a Monte-Arruit, sin indicar a las tropas dónde debían concentrarse.

Pero también se dice que el general Navarro posee pruebas escritas, del hecho de referencia, en las que se demuestra con peso abrumador, que solo se limitó a cumplir las órdenes recibidas.

C. Real Imp. de Vida Manchega.

Depósito de Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro respectivamente. Desde este depósito aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruegan trasmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a 2 kilómetros de la Población.

Dirijan la correspondencia al apartado correos número 50.

HIJOS PRADO GRAS :: POSTAS 23
CIUDAD REAL

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA
GRANDES EXISTENCIAS
Depositario y Agente exclusivo
Alfredo Rodríguez
Apartado núm. 28 ALMERÍA

SUPERFOSFATOS
DE LA
COMPAGNIE GENERALE ANVERSOISE
SOCIETÉ ANONYME
Para precios e informes dirigirse a su
Agente y Depositario exclusivo
Alfredo Rodríguez
Apartado núm. 28 ALMERÍA